

EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año I.	Suscripcion En toda España trimestre 6 rs. Pagos adelantados.	Cuevas 22 de Noviembre de 1896.	Anuncios y comunicados á precios con- vencionales.	Núm. 3.
--------	--	---------------------------------	---	---------

DESCANSE EN PAZ

D. Lorenzo Gallardo

Con verdadera y desagradable impresion, leemos en nuestro colega de Almería, *El Noticiero*, el fallecimiento ocurrido en Berja, del rico propietario D. Lorenzo Gallardo Barrionuevo; noticias que por fidedignas tenemos, facilitadas por un íntimo amigo y compañero de redaccion, nos hacen conocer las inmejorables condiciones propias del finado y su constante interés en favorecer á cuantos con honrados propósitos se acogian á su valiosa proteccion, no habiéndose dado un solo caso, de que en aquel juzgado se persiga por su voluntad, el cobro de alguna de las infinitas é importantes cantidades que le debian en todos los pueblos de aquel partido judicial; hombre lleno de rectitud y honradez; de afable trato y cariñosa amistad, supo con su claro talento, conquistarse un caudal incalculable de consideración y prestigio y con su grandiosa fortuna, socorrer al desvalido y facilitar el desahogo de honradas familias. Prestó su importante apoyo con alejamiento completo de todo propio interés, consiguiendo que aquel distrito fuese representado en las Cortes mas de una vez por su sobrino D. José Mariano Gallardo Tevar. Descanse en paz el finado, que tanto como envidiado, lo es sentido, reciba nuestro más sentido pésame su familia y tenga la evidencia de que rogamos al Todopoderoso por su alma.

La Redacción.

ESPAÑA

Sublime espectáculo ofrece hoy la nación Española. Trabajada por las luchas civiles, y victima constantemente de la division y encono de nuestros partidos politicos, olvidados estos de los grandes intereses nacionales y atentos solamente al logro de sus particulares fines, sin una escuadra adecuada á sus necesidades ya se la considere en su forma Peninsular, ya per sus grandes intereses coloniales; sin los recursos que la prevision mas rudimentaria, aconseja para poder tener en breve tiempo en condiciones de aptitud nuestro Ejército: desmanteladas la mayor parte de nuestras plazas fronterizas y del litoral; falta del apoyo de ninguna otra nación á virtud de una politica egoista y de imprudente aislamiento; empobrecida nuestra Hacienda por las dilapidaciones y desaciertos de nuestros gobernantes: Motivo mas que sobrados eran estos para que el mundo nos creyera débiles y de escasa importancia entre las naciones de Europa. Este triste concepto, destacaba tanto mas en el cuadro de nuestras desdichas presentes, cuanto que en él, formaba las sombras, limitando nuestro pasado, colosal epopeya cuyos episodios, son la historia de la tierra. Pero he aqui que en medio del marasmo é indiferencia producido por tan triste estado de cosas se levanta un grito de revelión al otro lado del atlántico, que nos advierte estar en peligro la integridad de nuestro territorio. España se conmueve y voces de patriotismo se escuchan en toda ella, pero nuestros sapientísimos gobernantes entienden que la cosa es baladí, que se sofocará con un pequeño esfuerzo y por consiguiente, que no hay porqué alarmarse. No se convence por esto el instinto del pueblo y muy en breve los hechos se encargarán de dar á este la razon. La rebelión crece y se estiende por toda la Isla nuestros pequeños destacamentos son traidóramente asesinados, el pillage y el incendio se ostentan por todas partes alcanzando á las últimas provincias. Santiago, Puerto Príncipe y las Villas, no son ya los centros de tan maldita insu-

reccion; Matanzas, la Habana y la misma Pinar del Río son devastadas por los foragidos de Máximo Gomez y las negradas de Maceo; y todo esto alentado y protegido por los Estados Unidos.

Ante tan desdichado estado de cosas parece que nada debia ya aumentar el cúmulo de nuestras desdichas; pero no es así. Otro grito de rebelión debia venir en tan angustiosas circunstancias á herir el lacerado corazón de la madre patria. De los asiáticos, donde se alzan los codiciados contornos de nuestro archipiélago filipino nos anuncian tambien, que la bandera del separatismo se levanta entre crímenes y horrores! Ya parece que un fatal destino de mutilación y esterminio, se ha decretado contra España. La prensa de todos los países, hasta la mas sensata y amiga, reconoce que la catástrofe parece inevitable. El Gobierno agoviado ante tantas desventuras acude con concesiones de debilidad al oro estrangero, desconfiando tambien de las fuerzas de esta desgraciada nación. Un voto solo queda en nuestro favor en medio de tantas desdichas. El voto del pueblo español. Aceptada, dice, la lucha con el cielo y con la tierra, y para vencer, allá van mis soldados, y para sostenerla allá va el oro del magnate y la moneda de cobre del mendigo. Ante tan grandioso espectáculo, la Europa sorprendida, aplaude con júbilo, y los Estados Unidos que vén á sus puertas un ejército de héroes de trescientos mil hombres hoy, de medio millon mañana, se arpepiénten, no por virtud, de su artera conducta, haciendo como que hacen lo que no quieren hacer....

Pedro Flores.

CONSUMOS

Publicado en el número anterior de este periódico, nuestro trabajo referente al impuesto por el concepto aludido, correspondiente al ejercicio económico de 1895 á 96, ofrecimos continuarlo y para cumplir nuestra promesa, seguimos teniendo el mismo

PR208

propósito que habíamos anunciado, de inspirarnos en la rectitud propia de la más exacta imparcialidad, sin que para nada entre en nuestro cálculo, lastimar entidades ni personas; y hecha esta nueva aclaración, continuamos aquel interrumpido trabajo y para ello, tendremos como base de nuestras consideraciones los tres factores esenciales conocidos, por las rentas por administración municipal, reparto á los vecinos del extraradio y reparto adicional.

Al hacer la exposición de éstos hechos, en nuestro anterior artículo, fuimos excesivamente generosos para con el Ayuntamiento reconociéndole el derecho á establecer el ciento por ciento, sobre el cupo señalado por el Tesoro á esta Ciudad, por los conceptos de consumos, alcohol, licores y sal; cuya generosidad ha ofrecido, dados los términos de nuestras afirmaciones, mas medios de justificación, que el Reglamento mismo de 21 de Junio de 1889, si justificación puede encontrarse á las cuotas abusivas impuestas en dicho reparto adicional.

Esta generosidad pueden aprovecharla en el terreno de la discusión los autores del tan repetido reparto; pero en el terreno de los hechos, han aprovechado mucho mas los aludidos Señores, el número de contribuyentes.

Tal afirmación resulta comprobada, por el hecho consumado, de haber dejado de incluir en dicho reparto, á un número considerable de contribuyentes comprendidos en el radio de esta población, con lo cual se ha conseguido, que siendo una cuota fija á repartir entre los habitantes del radio y casco, eliminados los primeros, ha tenido que ser mayor la cuota fijada á estos.

Este vicio esencial por su propia índole, produce como consecuencia necesaria la invalidación de ese reparto, porque determinando la ley la zona á que ha de alcanzar, que es la de mil seis cientos metros medidos por la vía practicable mas corta desde la última casa del casco de la población, solo ha alcanzado unos cuantos metros, ó sea hasta el cauce del río por la parte de Levante y una distancia análoga por los demás vientos.

Nos sorprende, que para subsanar ó disimular al menos, este vicio de nulidad, no se le haya ocurrido algun medio en sus escursiones imaginarias al autor del procedimiento de las notificaciones y este habria sido un mérito mas que le habíamos reconocido, para darle una mayor recompensa que la de un birrete cardenalicio.

Tal importancia ofrece este defecto, que su existencia, hace imposible la del reparto; porque imponiendo la Ley la condición precisa para esta clase de trabajos, de que no se

rebase el tipo medio, se hace imposible cumplir este mandato imperativo de la Ley, disminuyendo el número de contribuyentes á quien repartir.

¿Y si se ha rebasado el tipo medio, puede legalmente existir ese reparto con todas sus consecuencias? entendemos que no y de tal manera lo entendemos así, que creemos no aventurar mucho asegurando, que puestos de manifiesto al Sr Administrador de Hacienda de esta provincia, esos vicios esenciales de nulidad de que adolece ese reparto, seria el primero que suscribiria un informe en el sentido de nuestra afirmación.

Con estos antecedentes encontramos, como sólida base de una ordenada y equitativa defensa de los contribuyentes que aparecen perjudicados en ese reparto, que según los informes adquiridos con en la proporción de un noventa por ciento, los tres vicios principales apuntados que son: falta de legal notificación á los contribuyentes de las cuotas fijadas en el proyecto de reparto; haber dejado de incluir en este á un número considerable de contribuyentes, y haber rebasado el tipo medio al establecer las categorías.

Con esta serie no interrumpida de vicios de nulidad que afectan á la forma y al fondo, invocar preceptos de prescripción, resulta una candidez, porque si bien es cierto, que en la Ley se consignan estas disposiciones y obliga á su cumplimiento, no menos cierto es, que solo pueden referirse á los que habiendo estado en condiciones de defensa, no se defendieron.

En tales circunstancias colocada esta cuestión, que de tal modo afecta á los intereses generales de esta Ciudad, existe, sin duda alguna, una grave y trascendental responsabilidad moral, para todas aquellas personas que por su especial situación con relación á las regiones gubernamentales, no acudan á la eficaz defensa demandada por sus propios y extraños, ofreciendo con su concurso, si nó la satisfacción de sus justas y legítimas aspiraciones, por no depender de circunstancias propias de su voluntad, al menos para demostrar su falta de responsabilidad en tales hechos, y de tal modo esto es cierto, que en la actualidad se vienen señalando en todos los círculos esas responsabilidades á determinadas personas, que por conductos fidedignos sabemos que lamentan lo sucedido. Pero si estas responsabilidades se localizan con mayor firmeza, se acentúan mucho mas y dejan profunda huella, dentro del círculo á donde viven y se desarrollan las relaciones de partido en estas localidades.

No pretendemos lastimar á nadie

en sus aspiraciones mas ó menos justificadas; no queremos hacer sufrir desengaños, á quien haya podido creer que con transitorias posiciones se gana, lo que no puede improvisarse, lo que si nos atrevemos á asegurar es que, la opinión pública señala y nosotros conocemos perfectamente á donde alcanzan esas responsabilidades y lamentamos con toda la energía de nuestra alma, estar desprovistos de los elementos que son en tales ocasiones necesarios, para dar una cumplida prueba de que sabemos corresponder al apoyo que nos otorga esa opinión pública y ofrecemos nuestro concurso en la forma legal reclamada por las circunstancias, para conseguir la reparación de los perjuicios causados ó que se pretende ocasionar; conyuyen á este fin, todos los que interés le inspire esa sagrada defensa de los intereses generales, hasta destruir esa obra que por su falta de sólida base amenaza derrumbarse, si nó quieren con su quietud y tolerancia aparecer como responsables de hechos que no ejecutaron ni con su conocimiento fueron ejecutados.

Lorenzo Lidueña.

REFORMAS MUNICIPALES

Aunque los últimos tiempos no han sido favorables para el desarrollo de Cuevas, por la crisis cada vez mas acentuada que ocasionó la paralización definitiva del desagüe y la limitación de los negocios derivados de la minería, algo ha podido hacerse en mejora de las condiciones materiales de la ciudad, y en beneficio del ornato público y casi nada se ha hecho de diez ó doce años á esta parte.

En varias ocasiones se ha tratado de componer el piso de las calles, colocando baldosas en sus aceras, rebajando la pendiente de algunas vías, y haciendo en fin esas reformas que reclama á voz en grito la importancia de nuestro pueblo.

Mas todo quedó en proyecto, y los propósitos abrigados por algunos, han venido estrellándose constantemente en la indiferencia de la corporación municipal, que sobre todo de la falta de recursos, nunca ha secundado tan nobilísimos planes.

Ciertamente la escasez de dinero es de los obstáculos mas grandes para realizar obras, pero dentro del presupuesto de nuestro municipio, y aun contando con que las recaudaciones no lleguen á cubrirlo, una buena gestión administrativa que limitara la consignación de los capítulos suprimiendo desembolsos estériles, encontraría, si no en abundancia, á lo menos en la cantidad precisa algunas sumas que invertir en reformas públicas.

Ejemplo tenemos de ello en nuestra misma ciudad, donde la iniciativa de un alcalde, el malogrado D. Francisco Juan Esteban, improvisó fiestas, hallándose el

municipio en una estrechez deplorable, y donde nuestro actual presidente tambien ha hecho algunas obras en circunstancias y contrarias.

Pero aquel entusiasmo que demostró en los primeros meses de su administración se ha venido entibiando hasta extinguirse completamente, y sus deslumbrantes proyectos desaparecen como un fantasma, para dejarnos por única realidad ese fatal reparto de consumos.

Ramón de Cala y Lopez.

Instantánea

Bala rasa le llamó el ilustre General Azcárraga y ciertamente que lo es. En Sao del Indio, Pozo Hondo, Candelaria, La Siguanca y ahora en la trocha, arrolla, descompone y destroza al enemigo realizando el veni, vidi, vici de César.

Mientras tanto, aquí en la Península, todo el mundo le aplaude. España entera lo elogia, su pueblo se enorgullece y sus parientes llenan de lágrimas los periódicos en que se ve escrito su nombre ya popular en el mundo entero.

Ese es nuestro paisano; ese es el bravo Coronel Segura y Campoy, gloria de la patria, orgullo de su familia, honra de su pueblo y esperanza del ejército español.

Rodrigo.

LO GRANDE Y LO CHICO

Es cosa sabida que lo grande domina, abate y sujeta á su voluntad á lo chico. Generalmente, lo grande, con cierta impunidad puede, atropellar á lo chico aun en contra de todas las leyes divinas y humanas.

Lo grande, valido de su preponderante fuerza, hace mangas y capirotes sabiendo que lo chico, nada pueda en contra suya.

Lo grande manda; lo chico obedece; unas veces convencido, la mayoría de ellas, resignado.

Fuerza mayor, neutraliza y destruye la menos y esto que es axiomático, y que de todos es conocido, tiene á veces excepciones.

¿Qué mas grande, mas potente y mas irresistible que el hombre?

Nada.

En este sentido, el hombre, dueño de cuanto existe, Jefe de la creación dominará fácilmente á un insecto miserable...

Pero nó, el hombre, por torpeza ó por malicia pisa á un insecto venenoso; el hombre, lo grande el insecto lo chico; y éste último, lejos de sentirse humillado, destrozado por un poder superior al suyo se revuelve airado; clava su venenoso aguijón y destroza al que creyéndose superior pretendió aplastarlo.

Más material todavia; el hombre grande intenta cualquier cosa contra el chico; le persigue, le abruma, prevaleido de su poder, y entonces el chico aunque sus esfuerzos propios sean escasos; se subleva

y dentro de la jurisdicción de la ley encuentra quien le ampare y le defienda, dejando al grande burlado á pesar de su poder.

Lo grande puede mucho, lo chico nada; pero este mundo picaro que á veces ayuda á los desvalidos, en contra de los poderosos da á lo chico armas capaces de combatir, no solo con grandes, sino con gigantes con colosos, con atletas y de seguro que entonces como el arma que esgrime es la de la razon, triunfa de todos, y nada hay que le haga ceder.

En sentido metafórico empecé estas líneas; y haciendo realidades las anteriores hipótesis diré; que lo chico en este caso es El Eco de ALMANZORA; para buscar lo grande, solo tiene el lector que investigar quién trata de humillarle y se convencerá no solo de lo cierto de este pendant entre lo grande y lo chico, sino de que no hay quien atropelle á quien lleva por lema, justicia y moralidad.

Seccion Amena

ROMANCE

Es una broma pesada, muy pesada, si señor, que por Rodrigo Segura y por Cala, D. Ramon, entre romances me vea. ¡Ni que fuera un ciego yó! y no es nada lo que piden, los niños por ¡San Simón! si se pensarán los tales, que así, á la buena de Dios, voy á ponerme á escribir diciendo pestes del Sol, de la luna y las estrellas, y hasta del Rey que rabió. Vayan muchos enhoramala, no estoy para tal funcion, y si romances desean que los haga el gran Mogol. Pues yo sé que el tal Segura es como el sarampion, que hay que rascarse de firme cuando escribe; y sin favor hacerle al otro colega, es decir á D. Ramon; es mas temible que el cólera, y mas malo que un dolor; pues con sus frases suaves pone en jaque al mismo Dios. Yo no me meto en belenes, no me meto, no no señor, ¿que el alcalde no hace nada? ¿que es mala la situación? ¿que los consumos son bárbaros? ¿que hay un secretario ó dos, pequeño el uno y el otro muy cándido y bouachón? ¿que las calles no son calles ni Cristo que lo fundó, sino pocilgas inmundas que brindan un tropezón? ¿que anda todo de cabeza? ¿que si no pone el Señor remedio, dentro de poco no queda en la población ni un vecino que lo cuenta? Pues vayan mucho con Dios, que á mi no me importa un pito tan peliaguda cuestion. Aquí tranquilo lo paso ageno á todo rumor, contento como unas pascuas y tocando hasta el violon. Y si os empeñais que escriba por haceros un favor,

y atento á nuestra amistad que es mas grande que el Simplón lo haré, si Dios no lo impide, en el número.... anterior.

Pepe Dionisio.

CANTARES

Por la libertad suspira el que se halla encarcelado, y en cambio yo la cediera por estar siempre á tu lado.

No hay dos cosas tan opuestas que unidas causen mas gozo que lo blanco de tu cara y lo negro de tus ojos.

En la tierra nace el lirio y en el mar nace el coral; y en mi bolsillo polilla de no tener un real.

Polverilla.

Chirigotas

Sigue entre nosotros el comisionado de la delegación de Hacienda para el cobro de la deuda de este Municipio.

No se recauda un céntimo por consumos y ha mandado dicho Señor; traer ropa y demás efectos para invernar aquí.

Se llama Pino.

Y vá á hechar en Cuevas mas raices que un idem.

Alguien ha interpretado mi chirigota del número pasado creyéndola ofensiva al Sr. Fálces.

Por fortuna son pocos.

Aquellos para quienes los periódicos son letra muerta.

Para esos no escribo yó.

A la suscripción abierta por "El Imparcial," para los enfermos y heridos de Cuba ha respondido satisfactoriamente esta Ciudad.

Hé aquí la lista de los Sres. que han hecho donativos

D. Antonio Bravo Pascual.

D.

D.

Por falta de espacio no puedo seguir publicando los nombres de los demás donantes.

Peró conste que son muchos.

De policia urbana estamos en Cuevas á la altura de cualquier villorrio de cien vecinos.

El dia 19 á las once de la mañana; en plena calle del Pilar, se estaban cargando bestias de una substancia, que repugna al olfato y obstruye la calle mientras se efectua tal faena.

Luego que no digan que me quejo de vicio; por que en esta ocasion lo hago... de olfato lastimado.

Y lo que mas me llama la atención, es el punto donde se cometió el abuso que denunció.

Porque en una calle cualquiera menos mal, pero en la del Pilar, hay narices patriarcales, privilegiadas... y tal, que debieran respetarse por esos infractores de las ordenanzas municipales.

El delegado especial venido al efecto ha embargado hasta... la sombra del Ayuntamiento.

Ya se les conoce á los empleados de este en lo flaco que se van quedando.

Prometo á cada uno un frasco de Emulsion Scott.

En estos momentos se está publicando el bando sobre las cuentas municipales, recaudacion, inversion de fondos etc. Hoy es dia de Santa Cecilia, patrona de la música.

Y así resulta todo.
Música... celestial.

El Chirigotero.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Muy Señor mio: En el número 1.º de su periódico, vi con disgusto se ridiculizaba en una de sus ingeniosas *chirigotas*, la banda de música que yo dirijo.

Me tomo la libertad de enviarle estas líneas para hacerle presente su injusticia al juzgar dicha banda, sin tener en cuenta los pocos ensayos que llevaba bajo mi dirección y lo heterogéneo de los elementos que la componen.

Confiado hará la debida rectificación me repito de V. aftmo. s. s.

Q. S. M. B.

Pedro Cano Laborda.

Nos extraña el contenido del anterior comunicado en el que parece denunciar una animosidad que ni existe ni puede existir contra la banda que con acierto dirige el Sr. Cano.

Nuestro redactor se referia á unos cuantos músicos que, sin atriles, sin luz siquiera y arremolinados frente al Ayuntamiento tocaban con deplorable desunion y absoluta falta de armonia.

No sabemos quienes eran, y hacemos justicia á nuestros lastimados oídos.

Queda complacido el Sr. Cano Laborda.

Noticias

Interesante á nuestros lectores. A la posible brevedad introduciremos en esta publicación importantes reformas que han de mejorarla por completo.

Entre ellas figura una *sección minera*, en la que daremos cuenta exacta del movimiento minero en nuestros distritos de Almagro, Herrerías y Almagrera, figurando en ella todos los registros, demarcaciones, caducidades etc. etc. para lo que

contamos con un corresponsal experimentado, cerca de las oficinas de Hacienda y fomento de esta provincia.

Para los interesados en estos distritos mineros que residan fuera de Cuevas, abriremos una sección en la que se contestará con puntualidad á cuantas preguntas se nos hagan respecto á minas, sociedades etc. etc.

Publicaremos precios corrientes, de minerales y metales, y además, de artículos de primera necesidad en esta Ciudad y sus distritos.

Tan pronto como sus obligaciones se lo permitan, publicaremos una interesante serie de artículos sobre los yacimientos ferruginosos de

Sierra Almagro

debidos á la autorizada pluma de nuestro ilustrado y querido amigo D. José de Las Heras.

Esta redaccion soporta satisfecha los sacrificios que tal mejora le ha de imponer, con tal de que el público siga dispensándole su favor, al que procuraremos corresponder.

Dos personalidades importantes acaba de perder en pocos dias esta provincia.

D. Lorenzo Gallardo Barrionuevo en Berja y D. Diego Martín Toro, en Almería han pasado á mejor vida dejando un gran vacío en la política é inmenso dolor en sus respectivas familias á las que enviamos nuestro mas sentido pésame.

La prolongada dolencia que viene padeciendo nuestro amigo D. Diego Soler Flores, ha perdido su carácter de gravedad afortunadamente, entrando en un período de franca convalecencia. Nos alegramos de este suceso, y felicitamos por ello á la respetable familia de nuestro amigo.

Hemos visto algunos dibujos y retratos hechos al lápiz por el aplicado joven Manuel Horrillos, que revelan una disposición grande para el difícil arte de la pintura. Aunque estos trabajos no pueden tener la perfección de una obra acabada por estar hechos por un principiante, ofrecen corrección y se advierte que están ejecutados con facilidad y desembarazo.

¿Puede decirnos el Sr. Agente Ejecutivo de esta zona á qué obedece la suspensión de los expedientes que instrua contra este municipio por débitos á la Hacienda? Según nos comunica nuestro corresponsal en Almería la negligencia de esta autoridad administrativa ha motivado órdenes de la superioridad en que se le conmina con una fuerte multa y pérdida de la fianza en el caso de que no de cuenta cada ocho dias de los adelantados de aquellos.

Desde este número se encarga de escribir los romances que publicamos, D. José Dionisio, escribano de actuaciones en Torrevisca, pues nuestro compañero don Miguel Flores Rodríguez, que con gran satisfacción de todos los lectores venia haciéndolos, desiste de continuarlos.

Tenemos entendido que el Agente Ejecutivo de esta zona ha decretado el embargo de los arbitrios del mercado y matadero público, así como del papel pendiente de cobro por concepto de consumos, con mas, el cincuenta por ciento de recargo en las cédulas personales.

Y en seguida la *extremauncion*.

Hoy 22 de Noviembre, dia de Santa Cecilia patrona de los músicos, recordamos la brillante función religiosa que los aficionados, profesores y músicos dedicaban á su patrona, y los conciertos que en el Circulo Literario y Artístico á tanta altura colocaron á la banda, orquesta y á todos los que cultivaban el divino arte de la música.

La orquesta que dirigia el notable aficionado (cuyos conocimientos satisfarian á muchos profesores) el Excmo. Señor D. Antonio Bernabé Lentsisco se conquistó muchos aplausos y era oída con mucha complacencia por todos.

La banda municipal que dirigia el modesto profesor D. Serafín Campoy supo conquistarse una altura y reputación que envidiaban músicas hasta de capitales de provincia.

Los malogrados profesores D. Mariano Gimeno y D. Antonio Muñoz, presentaban en este dia los adelantos de sus discípulos, que cada año iban en aumento, y todos los aficionados lucian sus conocimientos en el bello y sublime arte de la música.

Los que desconocemos los motivos que puedan haber influido para que desaparecieran estas agradables veladas, honra de nuestro pueblo, no culpamos á nadie sino que lamentamos la decadencia de la música que á tan pobre estado ha llegado.

Un recuerdo á los difuntos D. Diego Flores, D. Mariano Gimeno y D. Antonio Muñoz que tanta activa parte tomaban en estos actos, que no olvidamos los que tuvimos la satisfacción de presenciarnos.

Acuses de recibo

D. J. A de M.—Vera. Recibido su artículo, no me disgusta, pero tampoco se lo público hasta que estemos á 2 de Noviembre. La actualidad vale mucho y la de su trabajito ya pasó. No se desanime y remítame algún otro escrito que se lo publicaré.

Polvorilla.—Cuevas.—Queda V. complacido; en otro lugar van sus Cantares.

D. J. G.—Vera. Me gusta el escrito aunque es un tanto atrevido. Se lo publicaré si me manda la firma, por que no hipoteco *los oídos* por nadie ¿eh?

D. J. M.—Garrucha.—Conforme; mandeme la comprobación que dice, por que son asuntos serios y no me gusta tocarlos bajo mi responsabilidad.

Sobre todo cuando no me importan.

D. L. R.—Cuevas.—Llegó tarde, me gusta mucho pero no puedo publicárselo por que ya no hay donde colocarlo. Le ofrezco hacerlo en el número próximo.

Mas que nada, por que tenemos el mismo gusto. Esa chica me gusta á mi mas que á V.

Falta uno para que yo dijera... ya somos tres.

Pero digo... ya somos dos.

Y mucho ojo con ofenderse.

MIGUEL.

Imp. de S. Campoy.

CAESG.